



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR
REEMPLAZO DE DOÑA KARINA ANDREA
GAZMURI JARA, ADMINISTRATIVA DEL CESFAM
DRA. MICHELLE BACHELET JERIA.

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 2180

CHILLÁN VIEJO, 21 MAR 2023

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término al Nombramiento por reemplazo de Doña **KARINA ANDREA GAZMURI JARA**, ADMINISTRATIVA del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, a contar del 21 de marzo de 2023.

Decreto Alcaldicio (S) N° 374 del 28.02.2011, el cual aprueba nombramiento en calidad de titular de Don **CRISTIAN HUMBERTO BELTRAN DIAZ**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], de profesión Técnico en Administración de Nivel Superior, a contar del 01 de marzo de 2011, por 44 hrs. semanales.

Decreto Alcaldicio N° 10671 del 30.12.2022 el cual aprueba nombramiento por reemplazo de Doña **KARINA ANDREA GAZMURI JARA**, administrativa CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria.

Termino de licencia médica de Don **CRISTIAN HUMBERTO BELTRAN DIAZ**, Rut.: [REDACTED] hasta el 20 de marzo de 2023.

Resolución Exenta 1C N° 5065 del 27.10.2022, del Servicio de Salud Ñuble donde aprueba con observaciones la dotación del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.

Decreto Alcaldicio N° 489/23.01.2023 el cual establece subrogancias automáticas para funcionarios que se indica.

Decreto Alcaldicio N° 10813/30.12.2022, el cual nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, como secretario municipal en calidad de subrogante.

Decreto Alcaldicio N° 10.477 del 30 de diciembre de 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

DECRETO

1.- **PONE TÉRMINO** al Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de Doña **KARINA ANDREA GAZMURI JARA**, C. de Identidad N° [REDACTED], ADMINISTRATIVA del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, en la categoría E, nivel 15, por 44 horas semanales, a contar del 21 de marzo de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMD/RBF/OES/OMC/CSN/jgs

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Registro SIAPER



17 MAR 2023